

ASEJ

INFORME
SEMESTRAL
MAYO

2024

ÍNDICE

Introducción3
Programa Anual de Actividades y Auditorías4
Créditos fiscales4
Montos resarcidos a la hacienda pública7
Recomendaciones15
Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria18
Informes de presunta responsabilidad administrativa.....24
Abreviaturas y acrónimos28

Introducción

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) presenta al Congreso del Estado de Jalisco, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, el informe semestral correspondiente al mes de mayo de 2024, en el que se incluye la información relativa al seguimiento de la fiscalización de las cuentas públicas actualizada al 30 de abril de 2024.

Para facilitar el análisis de los datos, este informe señala el sitio de consulta de los programas anuales de actividades y auditorías, cuyo análisis en conjunto con la información expuesta es relevante para contextualizar las revisiones programadas; incluye los créditos fiscales cuyas ejecuciones son operadas por las autoridades con atribuciones económico-coactivas, así como describe la información sobre los montos resarcidos a la hacienda pública derivados de la fiscalización; posteriormente se especifica la información relativa a la atención de las recomendaciones emitidas y el estatus de los procedimientos derivados de la fiscalización de las cuentas públicas.

Programa Anual de Actividades y Auditorías

La ASEJ conduce sus actividades conforme a los programas anuales de actividades y auditorías, de ahí que resulte útil su consulta de manera conjunta con el presente instrumento, para conocer aquellas entidades respecto de las cuales aún existen procesos en curso.

Para tal efecto, se hace del conocimiento que los mismos se encuentran publicados en el siguiente apartado del sitio oficial de internet de la institución:

https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/programa-anual-de-actividades-y-auditorias

Créditos fiscales

La fiscalización de las cuentas públicas 2017 y anteriores se rige por la abrogada Ley de Fiscalización (Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios), la cual contempla que las probables responsabilidades resarcitorias deben ser dictaminadas por el Congreso del Estado y, una vez publicadas en el periódico oficial “*El Estado de Jalisco*”, los cargos tendrán el carácter de crédito fiscal.

Por lo que refiere a las cuentas públicas 2018 y subsecuentes, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Fiscalización (Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios), las sanciones económicas y las indemnizaciones por daños y perjuicios causados a la hacienda pública o al patrimonio de los entes, serán determinadas por la autoridad resolutora correspondiente y tendrán carácter de crédito fiscal.

Esta tabla muestra los créditos fiscales firmes impuestos con motivo de la fiscalización de las cuentas públicas, indicándose la entidad, cuenta pública y el monto del crédito:

Informe Semestral

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN	CRÉDITO FISCAL
1	Cocula	2009	2023	\$6,116,503.97
2	Mascota	2012	2023	\$56,864,330.85
3	Bolaños	2017	2021	\$81,729,215.67
4	Cocula	2017	2021	\$14,217,387.57
5	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2017	2021	\$495,812,747.50
6	Mascota	2017	2021	\$69,929,197.70
7	Mezquitic	2017	2021	\$22,985,483.69
8	Villa Hidalgo	2017	2021	\$14,606,079.59
9	Zapotlán del Rey	2017	2021	\$81,150,446.54
10	Mascota	2016	2021	\$10,389,857.21
11	Villa Corona	2016	2021	\$19,294,629.89
12	Ejutla	2017	2020	\$2,284,616.16
13	Mexticacán	2017	2020	\$925,047.07
14	Ojuelos de Jalisco	2017	2020	\$21,694,769.62
15	Sayula	2017	2020	\$97,015.75
16	Tecolotlán	2017	2020	\$1,294,773.00
17	Tonila	2017	2020	\$2,552,626.60
18	Villa Corona	2017	2020	\$7,109,465.51
19	Zapotitlán de Vadillo	2017	2020	\$124,000.00
20	Bolaños	2016	2020	\$75,197,025.79
21	Cabo Corrientes	2016	2020	\$715,653.90
22	Ejutla	2016	2020	\$1,090,331.14
23	Huejúcar	2016	2020	\$3,715,644.67
24	Mixtlán	2016	2020	\$490,780.14
25	Tonila	2016	2020	\$232,851.24
26	Bolaños	2015	2020	\$65,919,823.08
27	El Arenal	2015	2020	\$1,464,569.45
28	Jilotlán de los Dolores	2015	2020	\$12,780,771.48
29	Tonila	2015	2020	\$82,500.00
30	Totatiche	2015	2020	\$1,897,918.41
31	Bolaños	2014	2020	\$76,450,467.76
32	Jilotlán de los Dolores	2014	2020	\$19,750,851.47
33	Teocuitatlán de Corona	2014	2020	\$12,000.00
34	Tuxcacuesco	2014	2020	\$65,521.00
35	Bolaños	2013	2020	\$45,173,582.00
36	Tonila	2012	2020	\$4,460,869.95
37	Atenguillo	2016	2019	\$537,302.30
38	Atotonilco el Alto	2016	2019	\$5,579,484.03
39	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2016	2019	\$29,516,788.62
40	Ojuelos de Jalisco	2016	2019	\$17,818,920.47
41	San Miguel el Alto	2016	2019	\$551,797.53
42	Tapalpa	2016	2019	\$172,750.00
43	Tecolotlán	2016	2019	\$1,599,916.43
44	Teuchitlán	2016	2019	\$638,618.73
45	Villa Hidalgo	2016	2019	\$8,531,176.72
46	Zapotitlán de Vadillo	2016	2019	\$1,701,029.53
47	Mascota	2015	2019	\$10,387,349.35
48	Villa Guerrero	2015	2019	\$21,100,813.43
49	Villa Guerrero	2014	2019	\$16,231,735.50

Informe Semestral

CRÉDITOS FISCALES ANTE AUTORIDADES CON ATRIBUCIONES ECONÓMICO COACTIVAS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	AÑO DE PUBLICACIÓN	CRÉDITO FISCAL
50	Villa Guerrero	2013	2019	\$668,261.04
51	Villa Hidalgo	2015	2018	\$80,644.40
52	Acatlán de Juárez	2014	2018	\$38,589,693.71
53	Jilotlán de los Dolores	2013	2018	\$5,150,806.91
54	Tuxcacuesco	2013	2018	\$80,203.67
55	Bolaños	2012	2018	\$17,966,625.68
56	Cuquío	2012	2018	\$9,259,866.11
57	Cuquío	2011	2018	\$705,731.17
58	Amatitán	2010	2018	\$515,830.82
59	Tonila	2010	2018	\$5,109,235.93
60	Chimaltitán	2009	2018	\$5,169,498.49
61	Guachinango	2009	2018	\$890,310.00
62	La Barca	2009	2018	\$7,545,769.58
63	Teuchitlán	2009	2018	\$3,846,711.53
64	San Gabriel	2012	2017	\$34,253,070.92
65	Teocuitatlán de Corona	2012	2017	\$26,827.00
66	Villa Guerrero	2012	2017	\$20,728.00
67	San Gabriel	2011	2017	\$245,600.00
68	Tonila	2011	2017	\$2,133,929.51
69	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	2017	\$998,032.67
70	Villa Guerrero	2009	2017	\$51,920.00
71	Juanacatlán	2012	2015	\$56,312,398.99
72	Villa Corona	2012	2015	\$2,968,656.95
73	Ocotlán	2012	2014	\$13,844,363.30
74	Ixtlahuacán del Río	2011	2014	\$2,299,676.58
75	La Barca	2011	2014	\$532,359.82
76	Villa Corona	2011	2014	\$19,680,900.20
77	Bolaños	2010	2013	\$38,649,676.81
78	San Gabriel	2009	2013	\$298,140.80
79	Tlajomulco de Zúñiga	2009	2013	\$169,450,068.47
80	Tuxpan	2010	2012	\$4,857,578.04
81	Acatlán de Juárez	2009	2012	\$388,657.99
82	Santa María de los Ángeles	2009	2012	\$254,000.00
83	Tamazula de Gordiano	2009	2012	\$2,066,937.99
84	Tuxcacuesco	2009	2012	\$800,402.59
85	Arandas	2009	2011	\$2,249,033.46
86	Huejuquilla el Alto	2009	2011	\$90,650.60
87	San Miguel el Alto	2009	2011	\$31,670,182.34
88	Tonila	2009	2011	\$1,152,756.00
TOTAL				\$1,813,922,776.08

Nota: La tabla puede reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado, resarcimientos o resoluciones judiciales.

Montos resarcidos a la hacienda pública

Derivado de las acciones de fiscalización y del inicio de los procedimientos de responsabilidad, pueden generarse reintegros al erario que tienen por objeto resarcir el monto de los daños o perjuicios a la hacienda o al patrimonio estatal o municipal de los entes públicos fiscalizados, los cuales ocurren en la forma de resarcimientos y recuperaciones.

Los resarcimientos corresponden a los reintegros al erario o patrimonio en caso de que se haya determinado el inicio de un procedimiento de responsabilidad que implique un presunto quebranto a la hacienda pública o, en su caso, se haya determinado un crédito fiscal por dicho concepto.

La siguiente tabla muestra el detalle de los montos resarcidos por entidad, cuenta pública y año de resarcimiento:

MONTOS RESARCIDOS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
Resarcimientos en 2018-2024				
1	Cuautla	2022	\$110,000.00	2024
2	La Barca	2020	\$26,798.00	2024
3	Arandas	2020	\$49,965.84	2024
4	El Arenal	2015	\$40,682.48	2024
5	Ejutla	2021	\$93,150.00	2023
6	Tuxpan	2020	\$184,030.20	2023
7	La Barca	2018	\$48,827.11	2023
8	Valle de Juárez	2018	\$252,059.92	2023
9	Casimiro Castillo	2016	\$286,122.96	2023
10	Cocula	2021	\$69,150.36	2023
11	Cuautla	2021	\$58,000.00	2023
12	El Arenal	2015	\$291,799.12	2023
13	El Limón	2020	\$306,484.65	2023
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	2010	\$63,808.50	2022
15	La Barca	2017	\$70,700.28	2022
16	Acatlán de Juárez	2019	\$486,349.05	2022
17	Ahualulco de Mercado	2019	\$92,097.00	2022
18	Atenguillo	2018	\$20,000.04	2022
19	Amatitán	2017	\$9,906.40	2022
20	Casimiro Castillo	2017	\$52,186.46	2022
21	Cuautla	2017	\$110,300.00	2022
22	Etzatlán	2017	\$19,910.33	2022
23	Zapotlán el Grande	2017	\$1,020,350.36	2022
24	Zapotlán el Grande	2016	\$133,182.48	2022
25	Ayotlán	2019	\$244,657.78	2021
26	San Diego de Alejandría	2019	\$6,000.00	2021
27	Tomatlán	2019	\$47,149.99	2021
28	Ayotlán	2018	\$155,470.60	2021
29	El Limón	2018	\$8,000.00	2021
30	San Pedro Tlaquepaque	2018	\$67,359.40	2021

Informe Semestral

MONTOS RESARCIDOS				
NO.	ENTIDAD	CUENTA PÚBLICA	MONTO RESARCIDO	AÑO DE RESARCIMIENTO
Resarcimientos en 2018-2024				
31	Teocuitatlán de Corona	2018	\$36,000.00	2021
32	Atenguillo	2017	\$55,076.00	2021
33	Ayotlán	2017	\$56,000.00	2021
34	Chiquilistlán	2017	\$13,920.00	2021
35	Cuautitlán de García Barragán	2017	\$68,098.00	2021
36	El Salto	2017	\$142,279.07	2021
37	Magdalena	2017	\$35,410.56	2021
38	Mexicacán	2017	\$20,300.00	2021
39	Puerto Vallarta	2017	\$161,847.56	2021
40	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	2017	\$1,044.65	2021
41	Teocuitatlán de Corona	2017	\$138,200.00	2021
42	Tomatlán	2017	\$66,000.00	2021
43	Tonaya	2017	\$10,402.70	2021
44	Atoyac	2016	\$66,268.28	2021
45	Teocuitatlán de Corona	2016	\$30,624.00	2021
46	Tuxcacuesco	2016	\$11,600.00	2021
47	Atemajac de Brizuela	2015	\$37,472.20	2021
48	Tolimán	2015	\$232,949.28	2021
49	Tototlán	2015	\$163,857.92	2021
50	Magdalena	2014	\$18,077.00	2021
51	Hostotipaquillo	2009	\$97,844.51	2021
52	Ojuelos de Jalisco	2009	\$167,439.22	2021
53	Ahualulco de Mercado	2018	\$54,700.00	2020
54	Arandas	2017	\$15,080.00	2020
55	Ocotlán	2017	\$60,000.00	2020
56	Tuxcacuesco	2017	\$24,360.00	2020
57	Magdalena	2016	\$20,434.92	2020
58	San Pedro Tlaquepaque	2016	\$270,000.00	2020
59	Tomatlán	2016	\$205,445.34	2020
60	Degollado	2017	\$20,000.00	2019
61	Villa Hidalgo	2015	\$63,800.00	2019
62	San Sebastián del Oeste	2016	\$12,000.00	2018
63	Santa María de los Ángeles	2015	\$9,335.00	2018
64	Tonaya	2015	\$108,112.00	2018
65	Tecalitlán	2014	\$15,904.00	2018
66	Zapotitlán de Vadillo	2014	\$67,427.98	2018
67	Hostotipaquillo	2013	\$199,985.03	2018
68	Quitupan	2013	\$46,000.00	2018
69	Zapotitlán de Vadillo	2013	\$22,039.26	2018
70	Magdalena	2012	\$45,355.40	2018
71	Tecolotlán	2012	\$57,327.93	2018
72	Tonaya	2012	\$221,400.00	2018
73	Tuxcacuesco	2012	\$20,222.02	2018
74	Unión de Tula	2012	\$62,804.00	2018
75	Valle de Guadalupe	2010	\$19,864.04	2018
76	Pihuamo	2009	\$37,350.00	2018
Resarcimientos en 2011-2017				
77	Teuchitlán	2014	\$15,080.00	2017
78	Techaluta de Montenegro	2009	\$389,691.96	2014
79	Casimiro Castillo	2010	\$33,916.00	2013
80	Cañadas de Obregón	2009	\$32,629.05	2011
TOTAL			\$8,205,474.19	

Informe Semestral

La siguiente tabla contiene información relativa a los resarcimientos correspondientes a las cuentas públicas 2009 a 2017, auditados conforme a la abrogada Ley de Fiscalización, presentándose con datos acumulados a la fecha de corte, detallados por cuenta pública y el año en que se realizaron:

RESARCIMIENTOS DE CUENTAS PÚBLICAS 2009-2017		
CUENTA PÚBLICA	RESARCIMIENTOS	AÑO DE RESARCIMIENTO
2017	\$1,283,353.83	2022
	\$768,578.54	2021
	\$99,440.00	2020
	\$20,000.00	2019
2016	\$286,122.96	2023
	\$133,182.48	2022
	\$108,492.28	2021
	\$495,880.26	2020
	\$12,000.00	2018
2015	\$40,682.48	2024
	\$291,799.12	2023
	\$434,279.40	2021
	\$63,800.00	2019
	\$117,447.00	2018
2014	\$18,077.00	2021
	\$83,331.98	2018
	\$15,080.00	2017
2013	\$268,024.29	2018
2012	\$407,109.35	2018
2010	\$63,808.50	2022
	\$19,864.04	2018
	\$33,916.00	2013
2009	\$265,283.73	2021
	\$37,350.00	2018
	\$389,691.96	2014
	\$32,629.05	2011
TOTAL		\$5,789,224.25

Informe Semestral

Las recuperaciones operadas son aquellos reintegros que efectúan las entidades fiscalizables a la hacienda pública o al patrimonio de la institución, dependiendo el caso, con el objeto de solventar observaciones emitidas como resultado de la fiscalización superior.

Por su parte, las recuperaciones probables corresponden a las observaciones que no fueron solventadas durante el proceso de fiscalización superior en las cuales se determinó un probable daño al erario o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, mismas que ascienden a \$2'700'548,539.67 M.N. derivadas de la conclusión a la fiscalización de las cuentas públicas 2018 al 2020.

Por lo que se refiere a las recuperaciones con motivo de la fiscalización a la cuenta pública 2021 que se encuentra en curso, estas se detallan en la siguiente tabla:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$11,113,213.50	\$8,693.97
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	\$11,113,213.50	\$8,693.97
SECTOR PARAESTATAL	\$1,563,500.00	\$5,058,692.39
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	\$1,563,500.00	\$508,626.65
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	-	\$4,520,893.70
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	-	\$18,274.38
Servicios de Salud Jalisco	-	\$10,897.66
ENTIDADES MUNICIPALES	\$223,870,774.54	\$9,347,176.65
Acatlán de Juárez	\$824,852.23	\$110,910.60
Ahualulco de Mercado	-	\$75,972.89
Amacueca	-	\$22,810.00
Ameca	-	\$19,821.29
Arandas	-	\$42,201.51
Atemajac de Brizuela	\$1,895,991.48	-
Atengo	\$1,060,862.78	-
Atotonilco el Alto	\$24,982,193.19	\$77,973.75
Autlán de Navarro	\$11,410,720.56	-
Ayotlán	\$5,129,085.99	-
Casimiro Castillo	\$1,403,584.33	\$27,952.00
Cihuatlán	-	\$20,303.00
Cocula	\$14,983,239.81	-
Colotlán	\$6,286,328.56	\$17,098.99

Informe Semestral

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
ENTIDADES MUNICIPALES	\$223,870,774.54	\$9,347,176.65
Cuautla	\$5,259,405.98	-
Cuquío	\$261,000.00	-
Degollado	\$11,144.00	\$2,793.00
Ejutla	\$912,815.83	-
El Arenal	\$5,078,933.85	-
El Grullo	-	\$55,672.28
El Limón	\$155,246.04	-
El Salto	-	\$96,715.06
Encarnación de Díaz	\$2,717,554.70	\$8,703.00
Gómez Farías	\$1,154,343.66	-
Guachinango	\$7,344,781.80	-
Huejuquilla el Alto	\$1,678,024.98	-
Ixtlahuacán de los Membrillos	-	\$524,833.74
Ixtlahuacán del Río	\$3,478,995.00	\$2,669.00
Jesús María	-	\$2,563.02
Juanacatlán	\$1,044,989.64	-
Juchitlán	-	\$12,497.41
La Barca	\$29,697,275.21	\$20,709.70
La Huerta	\$9,716,323.11	-
Mascota	\$681,655.06	-
Ocotlán	-	\$141,847.04
Ojuelos de Jalisco	-	\$41,144.88
Pihuamo	-	\$40,644.66
Poncitlán	\$5,349,575.72	-
San Diego de Alejandría	-	\$40,750.00
San Julián	\$253,913.31	\$34,478.38
San Martín de Bolaños	\$424,585.02	-
San Martín Hidalgo	-	\$80,625.00
San Miguel el Alto	\$10,813,195.17	-
San Pedro Tlaquepaque	-	\$658,410.89
San Sebastián del Oeste	\$13,177,208.19	\$25,570.00
Santa María del Oro	\$106,800.00	-
Tala	-	\$21,882.62
Talpa de Allende	\$5,746,166.94	-
Tapalpa	\$266,666.66	\$25,000.00
Techaluta de Montenegro	\$21,540.00	-
Tecolotlán	\$2,065,163.78	\$19,245.78
Tenamaxtlán	\$392,859.46	-
Teocaltiche	\$5,308,804.40	-
Teocuitatlán de Corona	\$2,476,321.03	\$119,844.47
Tepatitlán de Morelos	-	\$226,306.52
Tequila	\$4,378,354.01	-
Teuchitlán	\$499,899.68	-
Tlajomulco de Zúñiga	-	\$6,049,387.98
Tolimán	\$231,064.12	\$5,795.00

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
ENTIDADES MUNICIPALES	\$223,870,774.54	\$9,347,176.65
Tonalá	-	\$263,772.66
Tonila	\$135,285.15	\$45,666.40
Totatiche	\$160,696.92	\$24,540.46
Tototlán	\$10,943,594.41	-
Tuxcueca	\$110,678.47	\$44,427.00
Tuxpan	\$14,631,328.52	\$25,890.78
Valle de Guadalupe	\$772,215.74	\$1,984.31
Valle de Juárez	\$65,000.00	-
Villa Guerrero	\$58,998.26	-
Villa Hidalgo	\$2,104,338.05	\$4,239.00
Villa Purificación	\$265,717.00	-
Zapotitlán de Vadillo	\$4,604,825.85	-
Zapotlán del Rey	\$1,336,630.89	-
Zapotlán el Grande	-	\$121,616.74
Zapotlanejo	-	\$141,905.84
TOTAL	\$236,547,488.04	\$14,414,563.01

Informe Semestral

Por lo que se refiere a las recuperaciones con motivo de la fiscalización a la cuenta pública 2022 que se encuentra en curso, éstas se detallan en la siguiente tabla:

RECUPERACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2022		
ENTE FISCALIZADO	MONTO DE LAS RECUPERACIONES	
	PROBABLES	OPERADAS
PODER EJECUTIVO	-	\$752,667.54
Dependencias del Poder Ejecutivo	-	\$752,667.54
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$8,994,623.51	\$24,015.20
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	\$8,994,623.51	\$16,068.20
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	-	\$7,947.00
SECTOR PARAESTATAL	\$0.00	\$741,763.53
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	-	\$713,088.24
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	-	\$28,675.29
ENTIDADES MUNICIPALES	\$33,280,248.66	\$2,362,904.82
Cuautla	\$110,200.00	-
Degollado	\$13,443,857.29	\$14,761.62
El Arenal	-	\$86,070.84
El Grullo	\$365,929.44	\$17,516.64
El Limón	-	\$7,572.42
Guachinango	\$3,780,276.17	-
Guadalajara	-	\$1,868.23
Huejuquilla el Alto	\$1,388,659.50	\$40,242.78
Ixtlahuacán de los Membrillos	-	\$426,756.01
Jesús María	-	\$2,563.02
Juanacatlán	\$1,498,079.74	\$17,632.00
San Pedro Tlaquepaque	-	\$21,680.00
Sayula	-	\$12,433.74
Talpa de Allende	\$5,691,921.95	-
Tepatitlán de Morelos	-	\$737,882.71
Tequila	\$830,177.85	-
Teuchitlán	-	\$19,500.00
Tizapán el Alto	-	\$11,965.00
Tonalá	-	\$481,795.42
Tuxcacuesco	\$782,140.44	-
Valle de Guadalupe	\$4,186,040.08	\$18,534.93
Villa Corona	\$458,598.64	-
Villa Hidalgo	-	\$25,715.41
Yahualica de González Gallo	-	\$16,685.34
Zapotitlán de Vadillo	\$77,152.00	\$1,771.00
Zapotlán el Grande	\$667,215.56	\$399,957.71
TOTAL	\$42,274,872.17	\$3,881,351.09

A continuación, se presentan los reintegros a la hacienda pública por concepto de

Informe Semestral

recuperaciones operadas y resarcimientos correspondientes a la fiscalización de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2018 y subsecuentes, auditados conforme a la vigente Ley de Fiscalización, presentándose con datos acumulados a la fecha de corte, detallados por cuenta pública y el año en que se realizaron:

RECUPERACIONES OPERADAS Y RESARCIMIENTOS DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN			
CUENTA PÚBLICA	RECUPERACIONES OPERADAS	RESARCIMIENTOS	AÑO DE RESARCIMIENTO
2022	\$3,881,351.09	\$110,000.00	2024
2021	\$14,414,563.01	\$220,300.36	2023
2020	\$8,498,293.06	\$76,763.84	2024
		\$490,514.85	2023
2019	\$10,147,944.80	\$578,446.05	2022
		\$297,807.77	2021
2018	\$39,019,247.93	\$300,887.03	2023
		\$20,000.04	2022
		\$266,830.00	2021
		\$54,700.00	2020
TOTAL		\$78,377,649.83	

Recomendaciones

Las recomendaciones que este órgano técnico realiza a las entidades fiscalizadas a partir de los hallazgos identificados tienen como propósito contribuir al cierre de brechas de mejora enfocadas al desempeño; y se clasifican como: de *desempeño*, cuando se orienten hacia la mejora en el cumplimiento de objetivos (eficacia), en el rendimiento de los recursos invertidos (eficiencia), en la movilización, racionalidad y proporcionalidad en el ejercicio de los recursos, y en los atributos de los bienes y servicios provistos (calidad); de *gestión*, cuando se orientan hacia ámbitos administrativos particulares que contribuyan a corregir o mejorar las condiciones en sus marcos operativos, de resultados, o bien en el registro de información para orientar su gestión hacia resultados; de *gestión y desempeño*, cuando se orienten tanto a corregir o mejorar las condiciones administrativas, como hacia mejorar la eficacia, eficiencia, economía o la calidad en la gestión y los resultados; y, de *política pública*, cuando se orientan a modificar o corregir la lógica racional o el diseño de las decisiones públicas como objeto analizado.

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones con seguimiento concluido por cuenta pública y tipo de recomendación:

RECOMENDACIONES CON SEGUIMIENTO CONCLUIDO						
CUENTA PÚBLICA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
2018	Desempeño	-	-	4	1	1
	Gestión	1	23	16	29	23
	Gestión y desempeño	-	8	1	3	8
	Política pública	-	1	2	-	1
2019	Desempeño	-	-	2	2	2
	Gestión	3	1	1	3	38
	Gestión y desempeño	-	-	3	1	4
	Política pública	-	3	-	-	7
TOTAL		4	36	29	39	84

Informe Semestral

De las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2020, se reporta el estatus de atención de las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUENTA PÚBLICA 2020							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	Desempeño	3	-	-	1	-	2
	Gestión	1	-	-	-	-	1
	Política pública	1	-	1	-	-	-
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Gestión	10	-	4	2	-	4
	Política pública	7	-	3	-	-	4
San Pedro Tlaquepaque	Desempeño	5	-	-	1	-	4
	Política pública	15	-	-	2	-	13
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco	Desempeño	3	-	-	2	-	1
	Política pública	9	-	-	-	-	9
Tequila	Gestión	5	-	-	1	-	4
	Gestión y desempeño	2	-	-	2	-	-
Zapotlán el Grande	Desempeño	5	-	-	1	3	1
	Gestión	12	-	-	-	12	-
TOTAL		78	-	8	12	15	43

De las auditorías al desempeño a la cuenta pública 2021, se reporta el estatus de atención de las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUENTA PÚBLICA 2021							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	Desempeño	3	-	3	-	-	-
	Gestión	4	-	1	-	-	3
	Gestión y desempeño	3	-	2	1	-	-
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	Desempeño	5	-	3	-	-	2
	Gestión	4	-	-	2	1	1
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Desempeño	4	-	1	1	1	1
	Gestión	2	-	1	-	-	1
	Gestión y desempeño	4	-	-	-	1	3
	Política pública	2	-	2	-	-	-
Tamazula de Gordiano	Desempeño	1	-	-	-	1	-
	Gestión	3	-	-	-	3	-
Tepatitlán de Morelos	Gestión	7	-	-	1	5	1
	Gestión y desempeño	1	-	-	1	-	-
Tonalá	Gestión	7	-	1	1	1	4
TOTAL		50	-	14	7	13	16

Informe Semestral

A la fecha del corte, de las auditorías al desempeño concluidas a la cuenta pública 2022, se reporta el estatus de atención de las recomendaciones por entidad fiscalizada, así como tipo de recomendación:

ESTATUS DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CUENTA PÚBLICA 2022							
ENTIDAD FISCALIZADA	TIPO DE RECOMENDACIÓN	TOTAL	ACLARADA	NO ACLARADA	NO ATENDIDA	CON MEDIDAS DE ATENCIÓN EN PROCESO	ATENDIDA
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	Desempeño	2	-	-	-	2	-
	Gestión	1	-	-	-	1	-
	Gestión y desempeño	5	-	-	1	4	-
Ocotlán	Gestión	6	-	1	4	1	-
	Gestión y desempeño	5	-	1	3	1	-
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Gestión	2	-	-	-	2	-
	Gestión y desempeño	7	-	-	1	6	-
	Política pública	4	-	-	1	3	-
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	Gestión	1	-	-	-	1	-
	Gestión y desempeño	10	-	-	1	9	-
TOTAL		43	-	2	11	30	-

Promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria

Derivado de la fiscalización de las cuentas públicas, cuando se detectan irregularidades que presuman la existencia de responsabilidades a cargo de servidores públicos o particulares, se inician los procedimientos de responsabilidad correspondientes; a la fecha de corte del presente informe, no se advierten elementos que actualicen conductas del tipo penal, sin menoscabo de la posibilidad de que, en caso de configurarse algún supuesto previsto en la norma, sean promovidas las denuncias correspondientes.

Con motivo de las presuntas faltas administrativas detectadas, en caso de advertir que se trata de una falta no grave se realiza la promoción ante el Órgano Interno de Control (OIC) competente para que se lleven a cabo las investigaciones conducentes a su resolución.

A continuación, se detallan los procedimientos que los OIC han reportado como concluidos presentados por cuenta pública según la naturaleza de su resultado:

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ANTE OIC CONCLUIDOS				
CUENTA PÚBLICA	NATURALEZA DE LA CONCLUSIÓN	CANTIDAD	COMPROBACIONES	REINTEGROS
2020	Comprobación / Reintegro	22	\$499,475.93	\$517,312.85
	Amonestación	4		
	Resolución / Archivo	38		
2019	Comprobación / Reintegro	6	\$1,032,109.00	\$578,445.73
	Amonestación	18		
	Resolución / Archivo	24		
2018	Comprobación / Reintegro	8	\$508,600.70	\$95,359.44
	Resolución / Archivo	84		
TOTAL		204	\$2,040,185.63	\$1,191,118.02

Nota: La información específica de los reintegros puede ser consultada a detalle en el apartado "Montos resarcidos a la hacienda pública" del presente informe.

En las siguientes tablas se detallan las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) que se encuentran en trámite, especificando la autoridad que conoce de ellas, con excepción de aquellas por las cuales se ha emitido un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) por la Autoridad Investigadora (AI)¹.

¹ El estatus que corresponde a éstas se reporta en el apartado de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa del presente documento. Las tablas pueden reflejar modificaciones respecto de los informes anteriores con motivo del seguimiento efectuado y/o resoluciones judiciales.

Por lo que refiere a la cuenta pública 2018, se encuentran en trámite 114 PRAS ante los OIC, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2018	
Atotonilco el Alto	12
Ayotlán	2
Cocula	2
Colotlán	3
Consejo Estatal de Promoción Económica	5
Cuatla	1
Ejutla	1
El Arenal	1
Hostotipaquillo	7
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	1
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	7
Jilotlán de los Dolores	2
La Barca	9
Mascota	4
Mexicacán	1
Poder Ejecutivo	1
Puerto Vallarta	2
Sayula	4
Servicios de Salud Jalisco	7
Tamazula de Gordiano	2
Tapalpa	9
Tecalitlán	3
Techaluta de Montenegro	3
Tenamaxtlán	6
Teocuitatlán de Corona	2
Tonila	7
Tuxcueca	1
Villa Corona	2
Villa Hidalgo	6
TOTAL	114

Informe Semestral

Respecto a la cuenta pública 2019, se encuentran en trámite 38 PRAS ante los OIC remitidos por la AI, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	OIC
CUENTA PÚBLICA 2019	
Ameca	2
Atemajac de Brizuela	1
Atotonilco el Alto	2
Ayotlán	1
Casimiro Castillo	1
Degollado	1
El Limón	1
Ixtlahuacán del Río	4
La Barca	2
La Huerta	1
Magdalena	4
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
Santa María de los Ángeles	1
Tototlán	1
Tuxcueca	4
Zapotitlán de Vadillo	8
Zapotlán del Rey	2
TOTAL	38

Informe Semestral

En lo que ve a la cuenta pública 2020, en la siguiente tabla se detalla la autoridad ante la cual se encuentran actualmente en trámite 249 PRAS:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2020		
Acatic	-	1
Arandas	1	-
Atemajac de Brizuela	4	3
Atenguillo	-	1
Atotonilco el Alto	1	-
Autlán de Navarro	1	11
Ayotlán	1	2
Cañadas de Obregón	-	10
Casimiro Castillo	2	-
Chimaltitán	1	-
Cocula	2	27
Colotlán	1	-
Cuatla	3	-
Degollado	1	2
Ejutla	1	1
El Arenal	9	-
El Limón	-	8
Etzatlán	4	7
Gómez Farías	-	2
Hostotipaquillo	1	7
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	1	-
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	2	-
Ixtlahuacán del Río	-	5
Juchitlán	-	6
La Barca	1	4
La Huerta	-	2
Mascota	1	2
Mixtlán	1	-
Poder Ejecutivo	1	-
Poncitlán	2	3
Quitupan	1	-
San Cristóbal de la Barranca	2	-
San Gabriel	2	1
San Juan de los Lagos	-	8
San Marcos	1	8
San Martín Hidalgo	2	-
San Miguel el Alto	1	8
San Sebastián del Oeste	1	-
Santa María de los Ángeles	1	-
Talpa de Allende	2	7
Tapalpa	1	-
Tecalitlán	2	-
Techaluta de Montenegro	1	1
Tecolotlán	1	-
Teocuitatlán de Corona	-	7
Tototlán	-	5
Tuxcacuesco	8	8
Tuxcueca	6	1
Tuxpan	-	3
Valle de Juárez	-	1
Zapotitlán de Vadillo	2	-
Zapotlán del Rey	1	10
TOTAL	77	172

Informe Semestral

En lo que ve a la cuenta pública 2021, en la siguiente tabla se detalla la autoridad ante la cual se encuentran actualmente en trámite 476 PRAS:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2021		
Acatlán de Juárez	1	3
Atemajac de Brizuela	-	14
Atengo	-	2
Atotonilco el Alto	5	16
Autlán de Navarro	-	34
Ayotlán	-	18
Casimiro Castillo	-	4
Cocula	3	16
Colotlán	-	4
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	-	2
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	-	1
Cuautla	-	7
Cuquío	-	1
Degollado	-	1
Ejutla	-	17
El Arenal	-	22
El Limón	-	6
Encarnación de Díaz	4	8
Gómez Farías	-	3
Guachinango	-	22
Huejuquilla el Alto	-	12
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	-	3
Ixtlahuacán del Río	-	5
Juanacatlán	1	1
La Barca	6	9
La Huerta	2	-
Mascota	6	6
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	1	-
Poncitlán	2	9
San Cristóbal de la Barranca	-	2
San Julián	3	1
San Martín de Bolaños	-	6
San Miguel el Alto	4	1
San Sebastián del Oeste	-	23
Santa María del Oro	-	2
Talpa de Allende	-	7
Tamazula de Gordiano	-	1
Tapalpa	-	1
Techaluta de Montenegro	-	1
Tecolotlán	-	10
Tenamaxtlán	-	10
Teocaltiche	2	5

Informe Semestral

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS		
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD	
	OIC	AI
CUENTA PÚBLICA 2021		
Teocuitatlán de Corona	11	8
Tequila	3	11
Teuchitlán	1	2
Tolimán	-	3
Tonila	-	2
Totatiche	1	1
Tototlán	-	23
Tuxcueca	-	2
Tuxpan	6	5
Valle de Guadalupe	-	3
Valle de Juárez	-	2
Villa Guerrero	1	1
Villa Hidalgo	2	1
Villa Purificación	-	4
Zapotitlán de Vadillo	4	3
Zapotlán del Rey	-	20
TOTAL	69	407

En relación a la cuenta pública 2022, se encuentran en trámite 83 PRAS ante la AI, detallados por entidad fiscalizada:

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
ENTIDAD FISCALIZADA	AUTORIDAD
	AI
CUENTA PÚBLICA 2022	
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	4
Cuautla	2
Degollado	3
El Grullo	3
Guachinango	16
Huejuquilla el Alto	1
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	2
Juanacatlán	6
Servicios de Salud Jalisco	1
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	3
Talpa de Allende	10
Tequila	8
Tuxcacuesco	1
Valle de Guadalupe	9
Villa Corona	7
Zapotitlán de Vadillo	2
Zapotlán el Grande	5
TOTAL	83

Informes de presunta responsabilidad administrativa

El Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) es el instrumento en el que la AI describe los hechos relacionados con faltas administrativas graves, exponiendo de forma documentada con pruebas y fundamentos, los motivos y presunta responsabilidad de un servidor público o de un particular en la comisión de aquéllas.

De las presuntas faltas graves identificadas en los IPRA derivados de la revisión de la cuenta pública 2018, a la fecha de corte del presente informe se encuentran en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJA) un total de 177 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa, como se muestra en la siguiente tabla:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2018	
Ameca	1
Atengo	6
Atotonilco el Alto	6
Autlán de Navarro	2
Bolaños	2
Cocula	5
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	2
Colotlán	1
Ejutla	1
El Limón	1
Etzatlán	2
Hostotipaquillo	1
Huejúcar	5
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	8
Ixtlahuacán del Río	1
Jesús María	3
Jilotlán de los Dolores	1
Juanacatlán	5
La Barca	5
Magdalena	3
Mexicacán	13
Mezquitic	2
Ojuelos de Jalisco	2

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2018	
Poder Ejecutivo	1
San Marcos	4
San Martín Hidalgo	2
Sayula	1
Servicios de Salud Jalisco	8
Tamazula de Gordiano	8
Tapalpa	12
Tecalitlán	5
Tenamaxtlán	2
Teocuitatlán de Corona	1
Tepatitlán de Morelos	1
Teuchitlán	2
Tonila	7
Tuxcueca	10
Unión de Tula	2
Villa Corona	13
Villa Hidalgo	11
Zapotitlán de Vadillo	3
Zapotlán del Rey	5
Zapotlán el Grande	1
TOTAL	177

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2019, se reitera el total de procedimientos de responsabilidad administrativa que se encuentran en trámite ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2019	
Acatlán de Juárez	6
Ahualulco de Mercado	3
Ameca	1
Autlán de Navarro	9
Ayotlán	2
Bolaños	1
Casimiro Castillo	4
Cihuatlán	1

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
ENTIDAD FISCALIZADA	TJA
CUENTA PÚBLICA 2019	
Cocula	1
Cuautitlán de García Barragán	1
Degollado	2
Ejutla	5
El Arenal	3
Etzatlán	1
Hostotipaquillo	2
Ixtlahuacán del Río	5
Jocotepec	3
La Barca	4
Magdalena	1
Mascota	2
San Diego de Alejandría	1
San Ignacio Cerro Gordo	6
San Juan de los Lagos	1
San Juanito de Escobedo	1
San Miguel el Alto	2
Santa María de los Ángeles	1
Tomatlán	2
Tototlán	5
Tuxcueca	3
Valle de Juárez	1
Villa Purificación	1
Zapotitlán de Vadillo	3
Zapotlán del Rey	8
Zapotlán el Grande	1
TOTAL	93

Nota: Conforme a lo reportado en el informe semestral de mayo 2023, un procedimiento se encuentra suspendido derivado de un proceso judicial.

Informe Semestral

Por lo que se refiere a la cuenta pública 2020, hay un total de 87 procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite, de los cuales 46 se encuentran ante la AS y 41 ante el TJA. Las entidades relacionadas son las siguientes:

INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			
ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL	AS	TJA
CUENTA PÚBLICA 2020			
Acatic	3	-	3
Acatlán de Juárez	1	1	-
Atotonilco el Alto	4	2	2
Casimiro Castillo	4	-	4
Cuautla	1	1	-
Cuquio	2	-	2
Ejutla	1	1	-
El Arenal	8	-	8
Huejuquilla el Alto	4	4	-
San Cristóbal de la Barranca	4	1	3
San Ignacio Cerro Gordo	1	1	-
San Juanito de Escobedo	17	17	-
San Martín de Bolaños	2	2	-
San Martín Hidalgo	2	-	2
San Sebastián del Oeste	3	-	3
Tapalpa	1	1	-
Tecalitlán	11	2	9
Tenamaxtlán	3	3	-
Teuchitlán	2	-	2
Tototlán	9	9	-
Tuxcueca	2	-	2
Villa Hidalgo	1	1	-
Villa Purificación	1	-	1
TOTAL	87	46	41

Abreviaturas y acrónimos

AI. Autoridad Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

AS. Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

IPRA. Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

OIC. Órgano Interno de Control.

PRAS. Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

TJA. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

